

Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos

Redacción y Administración: Arco San Pablo, 8, 1.º

Paquete de 30 ejemplares: 1 peseta

Altruismo heroico y Egoísmo criminal

En el movimiento de solidaridad universal inspirado por la catástrofe de Sicilia, queremos ver un fundamento y una prueba de la realidad y de la bondad del comunismo.

En efecto, al relato de tanta desgracia, ante la consideración de penas y dolores tan espantosos, no hay quien no sienta profunda conmiseración ni quien no desee contribuir a su alivio.

En la presente, como en anteriores y análogas ocasiones, ni la inmunidad en el peligro, ni la indiferencia por no tener entre los siniestrados parientes, amigos, conocidos ni aun afinidad de raza ha impedido que de todos los países del mundo haya afluído a Italia dinero, víveres, ropas y ayuda personal.

El altruismo puro se ha manifestado una vez más. Dar al común, a las multitudes insolventes teniendo la recompensa en la satisfacción de la misma dádiva, sin mezcla del egoísmo ultraterreno de la caridad cristiana, es obrar por aquel impulso puramente humano que fundó el clan primitivo, que persiste más ó menos velado á través de la historia de todos los países y que fundará al fin la sociedad ideal que empieza á delinearse, no la imaginación de los sectarios, sino la razón de los sociólogos.

De ese impulso altruista nos alegramos como hombres que ven hermanos en aquellos hombres, mujeres, niños y ancianos que mueren aplastados bajo las ruinas, sepultados en las grietas del terreno, que huyen aterrizados sobre un suelo movedizo en noche oscura y tempestuosa, y que amanecen sin familia, sin hogar, ateridos de frío y teniendo á la vista el espectro del hambre. Y nos alegramos también, no más, pero sí tanto, como revolucionarios comunistas, porque esos donantes de todo el mundo son comunistas inconscientes que, retenidos hoy en esta sociedad por su interés particular frente al antagonismo de todos los demás intereses, son masas de reserva con que puede contarse para la reorganización de la sociedad comunista.

Hemos de hablar particularmente de dos importantes fenómenos que han ocurrido en el lugar de la catástrofe: el altruismo heroico y el egoísmo criminal. Hombres y mujeres sin distinción de edad ni clase social, que exponen y dan su vida por salvar la del primer desconocido que ven en peligro, se cuentan en grande, para honra de nuestra especie y justificación del ideal comunista. Hombres que husmean el dinero y las alhajas entre las ruinas y la sangre y que llegan hasta el asesinato de infelices en el último apuro por obtener esos valores cuya posesión asegura todo goce al portador, se han visto muchos, para mengua y baldón de esta sociedad que ha creado tan vil mentalidad, desarrollado pasiones tan inicuas y determinado tan nefandas acciones.

El heroísmo y el crimen tienen su razón de ser: no hay ser humano medianamente equilibrado incapaz de dar algo por altruismo al necesitado de asistencia, y ascendiendo en la escala de la capacidad por salud, por temperamento, por educación ó por excitación circunstancial se llega a ocasiones críticas al más sublime heroísmo. No todos los que sufren privaciones, los que ven constantemente fracasados sus deseos, los que caen en la desesperación de la imposibilidad, los que ven que el oro allana todas las dificultades y da honor, prestigio y felicidad, son capaces de mantenerse en la línea convencional de moralidad que separa al bueno del malo, y una vez saltada la línea no hay dique que contenga al transgresor.

Ocasiones para la bondad heroica no faltarán jamás, porque siempre pueden ocurrir accidentes fortuitos é imprevisos y cataclismos naturales inevitables; pero los motivos para el crimen han de desaparecer con la difusión de la ciencia y principalmente con la anulación de la usurpación privilegiada y la participación de todo el mundo en el patrimonio universal.

¿Quién puede racionalmente dudarlo? Si en el día hay desheredados que se elevan hasta el heroísmo para salvar prójimos en desgracia, sin reparar en su categoría,

más los habrá después cuando, allanada la sociedad por la igualdad anarquista, todos sean conscientes, equilibrados, fuertes, justos y poseídos de sentimiento fraternal.

Si hoy existen parias que ante el progreso de las ciencias quedan analfabetos, que ante los progresos de la agricultura, de la industria y de la facilidad de cambios y transportes no tienen pan ni albergue, que ante el fausto y la insultante alegría de los que tienen por el mango la sartén propietaria han de sentirse poseídos de envidia, de odio y de rabia dando frutos fatalmente legítimos de tan deprimentes pasiones, ¿quién puede tirarles la primera piedra? No serán ciertamente los capitalistas que constituyen aquellas compañías marítimas, carrilanas ó mineras sobre cuya conciencia, por afán de lucro, pesan naufragios, descarrilamientos ó explosiones de grisú sin que legalmente pueda exigírseles responsabilidad; no serán tampoco aquellos burgueses propietarios, industriales y comerciantes que despojan al productor del fruto de su trabajo cargándole además como inquilino y como consumidor con las enormes exacciones con que se paga el tributo y con que se forma la venta; ni menos aquellos gobernantes que sobre tener á su cargo el estancamiento social, sostienen la paz armada y pueden declarar sangnarias guerras; ni mucho menos todos aquellos políticos que con falsos programas embaucan electores que les encumbren y dificultan cuanto pueden el progreso de la ciencia revolucionaria.

¡Oh, no! Vivillos legales, no se instituyó para ellos la guardia civil. Resguardados por el derecho de posesión, que para el privilegiado es un edén y para el proletario un infierno, contribuirán á la suscripción para alivio de las desgracias de Italia con el pago con aumento del palco en la función de gala de la ópera, ó con ostentosos derroches en una fiesta aristocrática de caridad, y verán su nombre incluído en la crónica periodística en que figuran todos los y las notables por el nacimiento, los honores, las riquezas y la representación oficial, y todavía pasarán por honorables patricios y eminentes ciudadanos.

En resumen; lo que después de lamentar la extensión del inevitable cataclismo ha quedado como objeto de admiración por su grandeza y de abominación por su iniquidad, incomprensible para los que juzgan las cosas por el criterio tradicional, tiene explicación lógica en el criterio puramente humano, en el criterio anarquista, que reconoce á los hombres capacidad altruista en medio de la insolidaridad dominante, y que considera el crimen egoísta como consecuencia fatal de ese antagonismo que es como el alma de la sociedad en que vivimos.

Más claro: el altruismo heroico es esencialmente humano; el egoísmo criminal es un pegote privilegiado, burgués, pancista, que denigra á la humanidad y del que sólo podrá librarse y se librará por la Anarquía.

ANSELMO LORENZO

Juicio de un Juicio

El martes 5 del corriente asistimos á eso que llaman juicio por jurados, que se celebraba en la Audiencia para ver y fallar la causa que se le seguía á nuestro buen compañero José Arranz, quien fué detenido en Jerez y trasladado á esta capital, en cuya Modelo, ¡y tan modelo!—no lo copien los aprendices de inquisidor—llevaba más de cuatro meses de prisión preventiva.

El delito cometido por nuestro amigo era enorme. Había dicho en un artículo publicado en *El Rebelde* que la religión católica era falsa, que era altamente perniciosa para la educación del pueblo y que la inmensa mayoría de los que aparentaban seguirla, eran unos hipócritas, que en muchos casos hacían el payaso.

Falta tan grave, calumnia tan dura, consecuencias tan desastrosas como las que esta clase de propaganda puede producir para los malos pastores, no podía quedar sin el debido correctivo, y en efecto, teniendo en cuenta el ministerio fiscal la enormidad del delito, pero considerando la época en que nos hallamos, sólo pedía que se le impusieran á Arranz, CINCO AÑOS CUATRO MESES de prisión correccional y multa de 500 pesetas.

Acudió al acto, relativamente, bastante público que con sus gestos y comentarios demostraba de modo elocuente su simpatía por el procesado y su odio á instituciones que en el siglo XX permiten, mejor dicho, hacen cuanto pueden para que un hombre honradísimo, de intachable conducta y elevados sentimientos, pueda ser con-

ducido por seis años al cementerio conocido con el nombre de prisión correccional, por decir en un periódico, en forma más ó menos descarnada, las cuatro verdades que todo el mundo lleva en la conciencia.

Transcurrió el juicio, sin incidentes de gran importancia y llegole el turno al presidente señor Saavedra que puso de manifiesto lo difícil que es administrar justicia cuando dominan las pasiones.

Tenemos entendido, y creemos que no nos equivocamos, que el presidente en los juicios por jurados, debe limitarse á hacer imparcialmente el resumen, dejando á la conciencia y buen juicio de los ciudadanos que forman el jurado, la libre emisión de su criterio sobre la culpabilidad ó inculpabilidad del ó de los procesados.

El presidente del juicio que nos ocupa, procedió de muy otro modo.

Fué un fiscal duro, durísimo, un fiscal cuya persona estuviese sujeta, dominada por la pasión, por sus ideas, por sus preocupaciones; un fiscal que á sabiendas,—así hemos de suponerlo para no ofender—interpretase las leyes á su capricho para conseguir su objeto de que el procesado que tenía delante, fuese condenado.

El artículo 11 de la Constitución que actualmente rige en España, dice que «ningún español podrá ser molestado por sus ideas religiosas». Esto, traducido al lenguaje del sentido común quiere decir que, siendo la religión oficial del Estado, la católica, apostólica, romana, el español que profese otra religión, ó no profese ninguna, no podrá por esta diferente manera de pensar en materia religiosa, ser detenido ni hacerse sufrir perjuicio alguno por las autoridades; pero el citado presidente, que en aquel acto demostró no ser un ciudadano con sereno juicio y conocedor del idioma oficial, el castellano, sino un magistrado dominado por la pasión, que jamás debe dominar á los magistrados, tuvo el atrevimiento, creyendo sin duda que cuantos formábamos el montón del público éramos borregos, y que en Barcelona no se publicaban periódicos, de interpretar dicho artículo 11 de la siguiente manera:

«El procesado, al publicar un artículo en que dice que la religión católica es falsa, perniciosa etcétera, molesta á cuantos la profesan, faltando por consiguiente al repetido artículo 11.

Además, el tono empleado en su discurso ponía al descubierto hasta el punto de no pasar desapercibido ni para un solo borrego de los que componíamos el público, su inmoderado deseo de que nuestro buen amigo y compañero Arranz fuese condenado.

Afortunadamente, el jurado, con más libre y mejor criterio y teniendo en cuenta la época de despreocupación y relativo progreso en que nos encontramos, entendió lo contrario, y dió el disgusto al notable presidente de pronunciar un rotundo NO que devolvió á Arranz la libertad, que jamás nadie tuvo derecho á arrebatárselo.

La prueba evidente de que es literalmente cierto cuanto dejamos dicho, y que en la apreciación de los hechos no nos guía la pasión, es que el público que hasta antes de hablar el presidente estaba firmemente convencido de que Arranz sería abuelto, cuando aquel terminó su... discurso, llamémosle así, tuvo miedo, miedo real, de que éste fuese condenado.

Podría ocurrir, que la franca y descarnada exposición que de la verdad hacemos en este escrito, fuese también considerado un pecado, pero ni esta consideración nos impide lanzarla al público, ni nos impediría lanzar otra si por decir ésta fuésemos denunciados.

La Verdad ¡oh! para que triunfe basta que haya el valor de defenderla.

Nuestra sincera y cordial enhorabuena al jurado, no por el beneficio que ha reportado á nuestro amigo, ni siquiera por el que producirá al progreso humano, sino por la justicia que informó su imparcial criterio en el modo de juzgar este asunto.

Para terminar, una pregunta á quién corresponda:

¿Quien indemniza á Arranz del gravísimo perjuicio que se le ha causado, y quien lo devuelve por los medios de locomoción hoy al uso, al lado de sus hijos?

¡Pobre Coca!

En *El Progreso* correspondiente al día 27 del mes próximo pasado, leímos una carta abierta dirigida á nuestro compañero Anselmo Lorenzo, firmada por un tal Coca, que según se desprende de su contenido se refiere á un artículo titulado «Barcelona, Barcelona!» publicado en *TERRA Y LIBERTAD*, sin firma, y por tanto de redacción, pero que al Coca firmante, en representación de los muchos Cocas, le ha dado la manía de atribuir al compañero antes mencionado.

Si no conociéramos á Coca, la lectura de su carta nos hubiera indignado; pero solamente nos produjo náuseas por lo asqueroso de su contenido y por el rebajamiento moral é intelectual que acredita.

EN EL USO DE LA PALABRA

«El socialismo había degenerado, la idealidad revolucionaria se había entrado en un posibilismo democrático, los obreros estaban olvidando su finalidad después de haber cedido á las caricias burguesas y por esto no veían próxima su liberación.

El sindicalismo se puso frente á frente á todos los fatalismos evolutivos, y á la idea pasiva de la catástrofe marxista substituyó la idea activa de la huelga general; del polo del fatalismo capitalista pasó al polo de la libertad obrera; por encima de la necesidad económica puso la conciencia ética.»
PRINZOLINI, (socialista), *Devenir Sociale*, Roma, 1 Diciembre 1908.

En lugar de una respuesta franca y categórica, como demandaban la seriedad y la sinceridad, unos cuantos chistes. En lugar de una acusación precisa y concreta, como demandaban la lealtad y la nobleza, la evasiva de una acusación general, impersonal, y por lo tanto insidiosa, que revela ó mala intención ó falta de valor cívico. Es todo lo que hemos podido obtener de *La Internacional*.

Es decir, no; hemos obtenido algo más: hemos adquirido el convencimiento de que se pretende precisamente fomentar los «recelos» de aquellos sindicatos á quienes se finge querer tranquilizar.

La Internacional escribió que en Solidaridad Obrera hay individuos de «civiles intenciones» provocadores de «divisiones» á beneficio de «determinadas tendencias que ni la nobleza tienen de operar á la vista de todos», y estas palabras, que son una ofensa para todo aquel que piensa y obra de buena fe, no debían ser generalizadas.

La Internacional no se atreve á decir quien ó quienes son estos elementos-cizaña. Apunta contra los elementos anarquistas, pero no se atreve á decir que sus flechas envenenadas iban contra estos elementos. No quiere poner en práctica el sano consejo que ella misma dió á los trabajadores: «ser siempre leales consigo mismos y con sus compañeros.» En el breve espacio de un par de semanas se ha tragado el propio consejo. Se lo tragó ya cuando lo daba al mismo tiempo que acusaba. Porque una de dos: ó sobraba el consejo ó la forma de la acusación. ¡Oh, alma política, y qué tortuosa eres en tu pensamiento y en tu acción!

Ahora sostiene que el Partido Socialista es «una prolongación de las sociedades de resistencia.» ¡Qué! Es una pretensión negada por el mismo hecho de la «autonomía sindical»... que poquito á poco está volviendo la espalda al Partido Socialista. «El sindicalismo autónomo—ha escrito el profesor Sombart de la Universidad de Breslau—lucha contra el aburguesamiento del Socialismo», y sobre todo, decimos los anarquistas y nos acompañan en este decir buen número de socialistas, contra la hegemonía que sobre él ejercían los diversos partidos socialistas, antes, durante, y después de la famosa «unificación» que en Francia no ha unificado nada y que en Italia está por unificar aún á los socialistas de Estado revolucionarios y á los socialistas parlamentaristas. El sindicalismo autónomo es precisamente la táctica que ha preconizado siempre el socialismo anarquista. Es el método de lucha revolucionario en contraposición al método de lucha política aconsejado por los socialistas legalitarios. Y el sindicalismo, vuelvo á repetirlo, ó será autónomo y en la autonomía de su acción encontrará, quíralo ó no, una resultante anarquista, lección elocuente de la misma fuerza de las cosas, sin necesidad de enfeudarse previamente al llamado partido anarquista, y podrá entonces bastarse á sí mismo y llevar la lucha á buen término, ó se enfeuda desde luego al Partido obrero y entonces quedará reducido á un corporativismo estrecho feudo de todos los zarañeos que le imprima el oportunismo de la acción política. (1)

(1) El socialista Pablo Lafargue ve también la necesidad de un contenido doctrinal — y claro que para Lafargue, socialista, será el socialismo de Estado — en el movimiento sindicalista. Véase lo que dice en el artículo que recientemente publicó *L'Humanité* y que el lector puede leer en *La Campaña de Gracia* de uno de los números del mes pasado.

«También es cierto que las huelgas, lanzando los asaltos contra los patronos, organizándolos en sindicatos, les habitúan á la lucha colectiva, como lo están ya en el trabajo colectivo, les dan conciencia de su fuerza y de sus derechos; pero son incapaces de hacerles concebir la